

## Acta Sesión Directorio Nacional (Ampliado)

N° Reunión	33	Fecha	19/12/2019
Hora Inicio	09:20	Hora Término	11:53
Asistentes	Marcos González, Angélica Lora, Mario Gárate y Ximena Castro No asisten Carlos Insunza y Evelyn Apeleo.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Judicial.</li> <li>▪ Actividades del período</li> <li>▪ Reajuste sector público</li> <li>▪ Dieta parlamentaria</li> <li>▪ Varios</li> </ul>		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En relación a los <b>procesos judiciales en curso</b>, no se registran movimientos en la causa desde el mes de octubre, ni tampoco se recibe respuesta de la Dirección del Trabajo o por parte de los tribunales laborales. Se reitera el compromiso de implementar los procedimientos que determinen dichos organismos.</li> <li>▪ En relación a las <b>actividades del período</b>, se destaca el amplio apoyo recibido de parte de las directivas regionales en el Consultivo nacional, así como los acuerdos adoptados para unificar acciones a lo largo del país, los que fueron sistematizados en acta y comunicado a los socios.</li> <li>▪ También Marcos González informa de sus exposiciones en el “Campamento Dignidad” y en el seminario de la Universidad Alberto Hurtado, ambos eventos difundidos en la página y redes de la asociación.</li> <li>▪ También se informa de la entrega de resultados del estudio “barómetro de ética”, en el cual se aprecia una ratificación de las observaciones presentadas en su oportunidad a la dirección, especialmente en lo relativo a críticas al actuar de los equipos directivos y la difusión e implementación de políticas de gestión de personas. Se solicitó al servicio el reporte detallado de resultados, con miras a profundizar en su análisis.</li> <li>▪ Se informa también de reunión sostenida con la Dirección por casos de alta connotación social difundidos en la últimas semanas: devoluciones a La Polar, Auditoría CGR a horas extras y creación de comisión investigadora por inversiones Bancard.</li> <li>▪ En relación a la propuesta de la dirección al proceso de diálogo con funcionarios, se acuerda participar en el proceso, siempre que se aseguren las siguientes condiciones: que no sea liderado por el Director del Servicio, que el levantamiento de información no sea realizado a través de plataforma Yammer (cuya implementación debiera ser analizada en forma separada) y que la información recopilada se valide con ambas asociaciones nacionales, dando paso a una negociación colectiva.</li> <li>▪ En relación a la Reforma tributaria, se informa que el gobierno presentó las indicaciones al proyecto de ley, asignando discusión inmediata, por lo que la comisión de hacienda del Senado aprobó la idea de legislar. Se solicitó aportes de regionales y de comisión técnica en el análisis de estas indicaciones, y se apoyará a Afiich en su intervención pendiente en dicha comisión.</li> <li>▪ En relación a la ley de <b>Reajuste del sector público</b>, se informa del conjunto de acciones realizadas y se destaca la alta participación de asociados a pesar del desgaste acumulado por las movilizaciones y el triunfo que representa el haber forzado al Gobierno y Ministerio de hacienda respecto a su posición original.</li> <li>▪ En relación al <b>proyecto de rebaja de dietas parlamentarias</b>, se informa de las diversas coordinaciones realizadas con el Frente de Trabajadores de Hacienda, ANEF, Federación de Superintendencias y asociaciones del Ministerio Público y Defensoría Penal Pública. Se</li> </ul>		

informa también de reuniones sostenidas con senadores Huechumilla y Montes, con profesionales DN y representantes de socios abogados, quienes coordinaron una posible asesoría externa con un connotado abogado constitucionalista. Se acuerda mantener las coordinaciones con FTH – ANEF, con el fin de ampliar las estrategias en el marco de la defensa del empleo público.

- En relación a **temas varios**, se informa de las diversas gestiones realizadas en torno al anuncio de creación de un nuevo Gremio de abogados, que incluyeron el envío de un informativo a dirigentes y socios abogados, más reuniones con asociados abogados. Se destacó los diversos apoyos que se han recibido de socios abogados, especialmente en materias relacionadas a la reforma tributaria, y se les reiteró los diversos avances que han conseguido gracias a nuestra organización, y la disposición permanente a incluir sus demandas en agendas de trabajo más específicas.
- Se informa de la renuncia voluntaria de la Jefa Contable, a partir de la cual se evalúan los avances y desafíos pendientes de dicha área de trabajo, y se define contratar a Juan Plaza Gallegos, segundo finalista del concurso realizado en su oportunidad, a quien se le asignará la supervisión de todo el equipo de trabajo, que deberá ir acompañado de un aumento de sus remuneraciones en atención a estas nuevas funciones.
- Posteriormente se analizan las peticiones recibidas desde direcciones regionales:
  - Iquique solicita aporte para implementar oficina sindical en sede regional. Se solicita a Mario implementar criterio de aportes de \$200.000 para equipamiento utilizado previamente con las regionales Oriente y Puerto Montt.
  - Regional Concepción solicita gestionar devolución de cuotas sociales cobradas a socio que solicitó desafiliación que no fue cursada oportunamente por la regional. Se autoriza, efectuando los descuentos proporcionales en las próximas remesas regionales.
- En relación a los socios que participarán en el Curso Habilitante de Fiscalizadores, se acuerda extender beneficio de estadía a precios rebajados otorgado a socios que participaron del curso de técnicos, con un cobro de \$100.000 mensuales, pagadero hasta en 6 cuotas. Ximena Castro enviará correo informativo a dirigentes regionales.
- En relación a las festividades de final de año, se acuerda proceder al cierre de la sede durante los días 24, 25 y 31 de diciembre, y 01 de enero. Adicionalmente se acuerda gestionar un almuerzo con el personal de la sede el día lunes 23 de diciembre, y un almuerzo de camaradería con dirigentes y comisiones, durante la primera semana de enero. Marcos González informa que solicitará feriado entre el 24 y 31 de enero.

cita reunión directorio nacional



ANEIIICH <aneiiich@aneiiich.cl>

Para marcos.gonzalez@aneiiich.cl; mario.garate@aneiiich.cl; angelica.lora@aneiiich.cl; carlos.insunza@aneiiich.cl; evelyn.apelo2@aneiiich.cl

Responder Responder a todos Reenviar ...

Lunes 16-12-2019 16:59

Estimados/as Dirigentes Nacionales : Se les cita a reunión de Directorio Nacional de Aneiiich, para el día jueves 19 de Diciembre del 2019, en nuestra sede gremial a partir de las 09:00 horas :

Tabla :

- Tema judicial
- Actividades del periodo
- Reajuste sector publico
- Dieta parlamentaria
- Varios

Saludos cordiales

Ximena Castro Vergara  
Secretaria General ANEIIICH